

Copia



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 13 de Febrero de 1983

Número 30

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Convocatoria a las personas físicas o morales mexicanas que tengan interés en participar en el Concurso No. DCM-07/83 para las obras que se indican en el Estado de México.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Oficialía Mayor

Dirección General de Administración
Dirección de Conservación y Mantenimiento
CONVOCATORIA SH-DCM-07/83 PARA
LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO

NUM.: DCM-07/83

Cancillería y acabados de oficina de la Administración Fiscal Regional Hidalgo-México, en Naucalpan, Edo. de Méx.

En cumplimiento a la Ley de Obras Públicas en vigor, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas a participar en el concurso para la adjudicación del contrato de obra.

Límite de recepción de solicitudes: 10 de noviembre.

Entrega de documentación a los concursantes: 7 de noviembre.

Fecha y hora del concurso recepción de proposiciones: 17 de noviembre, 10:00 Hrs.

Fecha y hora del fallo del Concurso: 23 de noviembre, 10:00 Hrs.

Los interesados deberán acudir a la Dirección de Conservación y Mantenimiento, oficina 4030, 4o. piso, Palacio Nacional, México, D. F., teléfonos: 542-52-74 y 518-44-96.

Las obras se ejecutarán con base a precios unitarios y tiempo determinado.

El dictamen que emita la Secretaría, quedará sujeto a los criterios que establecen: La Ley de Obras Públicas, el

Reglamento vigente y las Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas.

Requisitos para la Selección de Contratistas:

1.—Solicitar por escrito su deseo de participar en la Selección de Contratistas, antes de la fecha límite de recepción.

2.—Copia completa de la totalidad de la documentación que integra su Alta al Padrón de Contratistas de Obras Públicas, de la Secretaría de Programación y Presupuesto, vigente.

3.—Estar registrados dentro de la especialidad: 130 Edificación.

4.—Presentar copia de los anexos 2 y 3 de su última declaración de Impuestos Sobre la Renta.

5.—Contener en el inciso T), suma de capital, hoja 2 del Registro en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas de la Secretaría de Programación y Presupuesto, un total de: \$ 5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

6.—Estar ejecutando obras similares.

7.—Presentar relación de obras ejecutadas durante los últimos tres años, especificando tipo de obra, monto, localidad período de ejecución y contratante.

México, D. F., 21 de octubre de 1983. —El Director General de Administración, **Octavio Fenolosa Mascaro**.— Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 25 de octubre de 1983).

Tomo CXXXVII Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 13 de Feb. de 1984 No. 50

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

CONVOCATORIA a las personas físicas o morales mexicanas que tengan interés en participar en el Concurso No. DCM-07/83 para las obras que se indican en el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 729, 722, 715, 716, 718, 719, 717, 720, 721, 723, 725, 724, 726, 727, 728, 730, 732 y 733.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 734 y 731.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LIBRALDO LOPEZ REYES.

JUAN RUPERTO CORTEZ ORTEGA, en el expediente marcado con el número 1796/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria Civil la USUCAPION, promovido en este Juzgado, el lote de terreno número 5 de la manzana 68, Colonia Estado de México, de esta ciudad de Nezahualcóyotl; que mide y linda: Al norte, 20.75 metros con lote 4; al SUR, 20.75 metros con lote 6; Al Oriente 10.00 metros con calle 13; Al PONIENTE 10.00 metros con lote 26, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio del demandado, se le empieza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 30 de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

729.—13, 23 Feb. y 7 Marzo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTOS

EXPEDIENTE 6284
PRIMERA SECRETARIA

SR. ALVARO SANCHEZ GALLO.

Promueve Inmatriculación respecto del terreno denominado "TEPENOMULCO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., con las medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 mts. con Privada Toltecas; AL SUR: 11.75 mts. con Pedro Ramos; AL ORIENTE: 19.50 mts. con Enrique Luna; AL PONIENTE: con 16.15 mts. con Manuel Rodríguez, con superficie total 199.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EL NOTICIERO, Toluca respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

722.—13, 27 Feb. y 13 Marzo

EXPEDIENTE 7374
PRIMERA SECRETARIA

SR. ANTONIO DELGADILLO VELAZQUEZ.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TECANASCO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., con las medidas y colindancias: AL

NORTE: 10.00 mts. con calle; AL SUR: 10.00 mts. con Apolinar Huidobro; AL ORIENTE: 16.53 mts. con Luis Garcia; AL PONIENTE: 16.50 mts. con Pedro Sanchez, con superficie total 160.00 mts.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo, Rúbrica. 722.—13, 27 Feb. y 13 Marzo

EXPEDIENTE 7174
PRIMERA SECRETARIA

SR. HILARIO PLASCENCIA NOLASCO

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TIERRA NUEVA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., con las medidas y colindancias: AL NORTE: 41.53 mts. con Dionisia Soberanes; AL SUR: 31.60 mts. con Calle Tepealulco y 10.00 mts. con Hilario Plascencia; AL ORIENTE: 40.00 mts. con Dionisia Soberanes; AL PONIENTE: 13.00 mts. con Manuel Martínez, y 27.00 mts. con Hilario Plascencia, superficie total 1362 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EL NOTICIERO, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. Joel Morales Pichardo, Rúbrica.

722.—13, 27 Feb. y 13 Marzo

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTOS

EULOGIO REBENDIZ SALDANA, promueve en el expediente número 96/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto de los terrenos conocidos con los nombres de "LA MORA" y "SAHUEN", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Terreno "LA MORA", con superficie de 623.65 M2., seiscientos veintiocho metros setenta y seis decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 2.60 mts. con calle Gustavo Germán; AL SUR: 20.00 mts. con Maximino Castillo y Esperanza Enriquez; AL ORIENTE: 25.59 mts. con Ciberito Paz Cruz y AL PONIENTE: 27.00 mts. con calle Ignacio Allende; AL SUROESTE: 12.5 mts. con Maximino Castillo y Esperanza Enriquez; Terreno "SAHUEN", con superficie de 127.57 M2. Ciento veintisiete metros cincuenta y siete decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.90 mts. con Privada Belisario D.; AL SUR: 9.50 mts. con Guadalupe Sánchez; AL ORIENTE: 13.60 mts. con calle Belisario D.; y AL PONIENTE: 13.40 mts. con Agustín García.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pisen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

722.—13, 27 Feb. y 13 Marzo

DIANYS VILLAR GALINDO, promueve en el expediente número 94/83, Diligencias de Inmatriculación respecto del predio conocido con el nombre de "TIERRA NUEVA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 214 M2., Diecisiete metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.55 mts. con Dionisia Soberanes, antes hoy Teodoro Plascencia Inigues y Teodoro Plascencia Soberanes; AL SUR: 10.00 mts. con camino y 2.20 mts. con Fabián García Grimaldo actualmente, antes Abundia Martínez; AL ORIENTE: 9.35 y 10.65 mts. con Fabián García y Anselmo González hoy antes Abundia Martínez; y AL PONIENTE: 20.00 mts. con Dionisia Soberanes, antes hoy Teodoro Plascencia Inigues y Teodoro Plascencia Soberanes.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pisen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, Méx., a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

722.—13, 27 Feb. y 13 Marzo

ERNESTINA RAMIREZ MARQUE, promueve en el expediente número 98/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto de los predios conocidos con los nombres de "TEPETATILLO A", "EL TEJOCOTE", "TEPETLAC", "LECHEPA", ubicados en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, así como el predio "TEPETATILLO B", terreno "TEPETATILLO A", con superficie 1183.30 M2., un mil ciento ochenta y nueve metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 21.50 mts. con calle Diagonal Santa Clara; AL SUR: 20.00 mts. con Jose Pons; AL ORIENTE: 58.00 mts. con Elena Rodríguez; y AL PONIENTE: 62.00 mts. con Jose Pons; Terreno "EL TEJOCOTE", con superficie de 3,324 M2., cinco mil trescientos cuarenta y cuatro metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 101.00 mts. antes Felipe Carvajal, hoy calle; y 15.00 mts. con Ernestina Ramirez; AL SUR: 85.30 mts. con Federico Ramirez, y 15.00 mts. con Ernestina Ramirez; AL ORIENTE: 37.70 mts. con Fausto Ramirez; y AL PONIENTE: 68.00 mts. con Callejon y 8.00 mts. con Ernestina Ramirez; Terreno "TEPETLAC", con superficie de 6,738.60 M2., seis mil setecientos treinta y ocho metros con sesenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 96.80 mts. con Antonio Ramirez; AL SUR: 91.00 mts. con Crescencio y Dolores Palacios; AL ORIENTE: 71.60 mts. con Agustín Soberanes, Enrique García y Antonio Ramirez; y AL PONIENTE: 76.50 mts. con Callejon; Terreno "LLCHEPA", con superficie de 658 M2., seiscientos cincuenta y ocho metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 35.50 mts. con Camino a San Andrés; AL SUR: dos tramos de 14.00 mts. y 16.30 mts. con Darío Ramirez; AL ORIENTE: dos tramos 6.00 mts. con calle, 107.00 y 16.00 mts. con Darío Ramirez; y AL PONIENTE: 36.20 mts. con Norberto Rojas; Terreno "TEPETATILLO B", con superficie de 132 M2., ciento treinta y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.10 mts. con Lina Rodríguez; AL SUR: 17.60 mts. con Jesús Rojas León; AL ORIENTE: 7.00 mts. con calle; y AL PONIENTE: 7.10 mts. con Alfonso Ramirez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y uno de mayor circulación, de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de enero de 1984. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

722.—13, 27 Feb. y 13 Marzo

LUCIANO PINEDA VAZQUEZ, promueve en el expediente número 92/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "COANALCO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 2,577 M2., Dos mil Ochocientos noventa y siete metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 36.78 mts. con Rita Reyes, hoy Julián Fragoso; AL SUR: 36.78 mts. con Dolores Linares, hoy Alejandro Martínez; AL ORIENTE: 78.77 mts. con Crescencio Colán, hoy Sebastián Colán; y AL PONIENTE: 78.77 mts. con Francisco Manilla.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y uno de mayor circulación, de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

722.—13, 27 Feb. y 13 Marzo

MAXIMINO CASTILLO CEDILLO, promueve en el expediente número 97/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "MILTENCO", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Fracción 16, con superficie de 166.77 M2., Ciento sesenta y seis metros con setenta y siete decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 7.00 mts. con Maximino Castillo; AL SUR: 8.25 mts. con calle sin nombre; AL ORIENTE: 26.15 mts. con Maximino Castillo; y AL PONIENTE: 21.50 mts. con Maximino Castillo; Fracción 18, con superficie de 150.67 M2., Ciento cincuenta metros con sesenta y siete decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 7.00 mts. con Maximino Castillo; AL SUR: 8.25 mts. con calle sin nombre; AL ORIENTE: 23.85 mts. con Maximino Castillo; y AL PONIENTE: 19.20 mts. con Luis Enriquez; Fracción 19, con superficie de 134.05 M2., Ciento treinta y cuatro metros con cinco

decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 19.30 mts. con Privada Allende; AL SUR: 19.00 mts. con Maximino Castillo; AL ORIENTE: 7.00 mts. con Maximino Castillo; y AL PONIENTE: 7.00 mts. con calle Allende; Fracción 20, con superficie de 150.85 M2., Ciento cincuenta metros con ochenta y cinco decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 7.00 mts. con Privada Allende; AL SUR: 7.00 mts. con Luis Enriquez; AL ORIENTE: 21.55 mts. con Maximino Castillo; y AL PONIENTE: 21.55 mts. con Luis Enriquez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y uno de mayor circulación, de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea. Rúbrica.

722.—13, 27 Feb. y 13 Marzo

FRANCISCO SALGADO PATIÑO, promueve en el expediente número 95/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "TECANACO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 210 M2., Doscientos diez metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 10.00 mts. con Pedro López; AL SUR: 10.00 mts. con calle; AL ORIENTE: 21.00 mts. con Tomás Ortiz Ramos; y AL PONIENTE: 21.00 mts. con Antonio Ramirez F.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

722.—13, 27 Feb. y 13 Marzo

MAXIMINO CASTILLO CEDILLO, promueve en el expediente número 93/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "MILTENCO", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente a este Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Fracción 1, con superficie de 2,840 M2., Doscientos dieciocho metros cuarenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 7.00 mts. con Cutberto Enriquez; AL SUR: 7.00 mts. con Privada Allende; AL ORIENTE: 31.00 mts. con Román Enriquez; y AL PONIENTE: 31.35 mts. con Maximino Castillo; Fracción 5, con superficie de 217 M2., Doscientos diecisiete metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 7.50 mts. con Cutberto Enriquez; AL SUR: 7.50 mts. con Privada Allende; AL ORIENTE: 31.35 mts. con Maximino Castillo; y AL PONIENTE: 20.80 mts. con Maximino Castillo; Fracción 3, con superficie de 261.08 M2., Doscientos sesenta y un metros ocho decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 14.15 mts. con Cutberto Enriquez; AL SUR: 20.90 mts. con Maximino Castillo; AL ORIENTE: 14.80 mts. Luis Enriquez; AL PONIENTE: 4.20 mts. con Calle Allende; y AL NOROESTE: 12.05 mts. con Cutberto Enriquez; Fracción 7, con superficie de 165.60 M2., Ciento sesenta y cinco metros sesenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.90 mts. con Maximino Castillo; AL SUR: 20.50 mts. con Maximino Castillo; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Maximino Castillo; y AL PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Allende; Fracción 21, con superficie de 147.60 M2., Ciento cuarenta y siete metros sesenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 18.65 mts. con Maximino Castillo; AL SUR: 18.25 mts. con Maximino Castillo; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Maximino Castillo; y AL PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Allende; Fracción 22, con superficie de 217.17 M2., Doscientos diecisiete metros diecisiete decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 18.25 mts. con Maximino Castillo; AL SUR: 21.00 mts. con calle sin nombre; AL ORIENTE: 17.80 mts. con Luis Enriquez; y AL PONIENTE: 6.00 mts. con Calle Allende.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de enero de 1984. C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

722.—13, 27 Feb. y 13 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1033-83.

DEM: JUAN MANUEL BRACAMONTES.

SALOMON VIDAL CUENCA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 2 de la manzana 136 de la Colonia Estado de México de este Municipio que mide y linda AL NORTE, 21.50 Mts. con el lote 1, AL SUR 21.50 Mts. con el lote 3, AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle 24, AL PONIENTE 10.00 Mts. con el lote 29, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de ésta para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado. El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero. Rúbrica.

715.—13, 23 Feb. y 7 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, y CESAR HAHN CARDENAS.

FERNANDO PRIMO HERNANDEZ HERRERA, en el expediente número 1619/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 64 de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Netzahualecótli, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metro con el lote 13; AL SUR: 20.75 metros con el lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 27; AL PONIENTE 10.00 metros con el lote 29 y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene a la parte demandada señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualecótli, México, a veintidós de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Montoy Ramírez.—Rúbrica.

716.—13, 23 Feb. y 7 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRIHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, Y MOISES ALCHALEL.

MARIA APOLINAR CARRILLO RAMIREZ, en el expediente número 1942/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 153 de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con calle Corrido del Norte; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Costeña; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualecótli, México, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

718.—13, 23 Feb. y 7 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

MARCELINO MORAN ZUÑIGA, en el expediente número 1944/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 3, manzana 65, Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con Avenida Noctáica; AL SUR: 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 14.50 metros con calle Zopilote Mojado; AL PONIENTE: 10.20 metros con lote uno y con una superficie de 205.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, que dando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualecótli, México, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

719.—13, 23 Feb. y 7 Marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLAXIEMPA-TLAXIEMPA
EDICTO

FELIPE ROMO TREJO promueve Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 1513/83, respecto del terreno conocido con el nombre de "LA ESTACION", ubicado en la Colonia Cuauhtémoc, Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 109.605 M2. Ciento nueve metros seiscientos cinco mil metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 2.65 Mts. Dos metros se-enta y cinco centímetros, con Calzada La Laguna; AL SUR 8.40 Mts. ocho metros cuarenta centímetros, con Rodolfo López Soria; AL ORIENTE 19.35 Mts. diecinueve metros treinta y cinco centímetros, con calle Xicoténcatl; y AL PONIENTE 19.80 Mts. diecinueve metros ochenta y centímetros, con Boulevard Via Morelos.

C. Juez admitió las presentes diligencia, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y en uno de mayor circulación, de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

717.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RODOLFO ANEL MENDOZA.

LUGARDA HERNANDEZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 1692/83, que tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 49 de la manzana 3 de la Colonia Juárez Pantitlán, que mide y linda AL NORTE 25.00 con lote 50, AL SUR 25.00 con lote 48, AL ORIENTE 10.00 con lote 71, AL PONIENTE 10.00 con calle Miguel Negrete con una superficie de 250.00 Mts. cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualecótli, México, a los veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

720.—13, 23 Feb. y 7 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARTURO LEMUS RODRIGUEZ.

LAURA LEMUS RODRIGUEZ, en el expediente número 34/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 60, de la manzana 59, de la colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. con lote 6, AL SUR: 10.09 Mts. con Av. San Juan de Aragón, AL ORIENTE: 20.00 Mts. con lote 61, y AL PONIENTE: 20.00 Mts. con lote 59, teniendo una superficie de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los primeros días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

721.—13, 23 Feb. y 7 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

MARIA TERESA REYES HERNANDEZ, promueve bajo el número de expediente 1795/83, diligencias de inscripción del Contrato Privado de Compra-Venta que ampara la propiedad de un terreno ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantan, Méx., y perteneciente a este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE, 23.80 Mts., otra línea de 53.90 Mts. con Felipe Reyes Miranda y Juan Escobar; SUR, 75.70 Mts. con Pablo Corral; ORIENTE, 24.70 Mts. con Calle Nicolás Bravo y AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Juan Escobar, otra línea de 12.20 Mts. con José López González.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro Periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, con el objeto de hacerle saber a aquellas personas que se crean con derecho sobre el inmueble, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx. a 23 de Enero de 1984.—Doy fe. C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Navar. Rúbrica.

723.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1320/83. MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ NEUDERT DE VILLARAUS, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto predio "TEXOPA", ubicado Pueblo de San Vicente Chimalhuacán, Municipio de Ozumba, México. Superficie 1400.00 M2, medidas y colindancias: NORTE, 20.00 metros, con Ingeniero José Luis Hernández; SUR, 20.00 metros, con camino al Pateón; ORIENTE, 70.00 metros, con Elvira López Valencia; y PONIENTE, 70.00 metros, con Emma Barragán.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico de mayor circulación, editen Toluca, México.—Chalco, México, a 21 de Enero de 1984. El C. Segundo Secretario del Ramo Civil, C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

725.—13, 16 y 21 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1321/83. MARIA FELIX SANCHEZ BAUTISTA, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto terreno de común repartimiento "ANECUATE LOXOLOAYA", ubicado Municipio de Ozumba, México. Superficie 255.87 M2, medidas y colindancias: NORTE, 11.50 metros, con Irene Ibáñez; AL SUR, 11.50 metros, con Tomás López; ORIENTE, 22.25 metros, con Fernando Amezaiga, y PONIENTE, 22.25 metros, con calle 5 de Febrero.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico de mayor circulación, editen Toluca, México.—Chalco, México, a 21 de Enero de 1984. El C. Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

724.—13, 16 y 21 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1319/83. ANTONIO FLORES OCELO, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto terreno de común repartimiento "TLXOCOYLIHUALCO", ubicado Municipio de Amecameca, México, superficie 13,144.50 M2, medidas y colindancias: ORIENTE, 207.00 metros, con camino; NOROESTE, 207.00 metros, con barranca, y SUR, 107.00 metros, con Wenceslao Lima Rivera. Terreno en forma de triángulo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico de mayor circulación, editen Toluca, México.—Chalco, México, a 21 de Enero de 1984.—El C. Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

726.—13, 16 y 21 Febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente 405/83 relativo al juicio sobre divorcio necesario seguido en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, Méx., por Guillermina Mociño Hernández de González; en contra de Juan Carlos González; en fecha quince de Diciembre del año de mil novecientos ochenta y tres se dictó un auto que en su parte relativa dice: se admite la demanda formulada por Guillermina Mociño Hernández en contra de Juan Carlos González, sobre divorcio necesario por abandono injustificado; la pérdida de la patria potestad sobre su menor hija Sonia González Mociño. Se dio entrada a la demanda y se ordenó se emplazara al demandado por medio de edictos los que contendrán una relación sucinta en la demanda para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, previniéndole al demandado para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación compareciera a este Juzgado por sí por apoderado o gestor que lo represente a contestar la demanda, con el apercibimiento legal para el caso de no hacerlo.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Méndez Carbajal.—Rúbrica.

727.—13, 23 Febrero y 7 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

E D I C T O

JUAN DIEGO GARDUÑO

SOTO DE CALLEJAS JUANA, en el expediente marcado con el número 1055/83, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 5 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 6 AL SUR 21.50 metros, con lote 8 AL ORIENTE 10.00 metros con calle 6, AL PONIENTE 10.00 metros con lote 22 con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplazo a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos, P.D. Salvador Vázquez Meo.—Rúbrica.

728.—13, 16 y 21 Feb. y 7 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

E D I C T O

GRACIA LEDEZMA DIAZ REPRESENTADA POR FLORA DIAZ DE LEDEZMA.

BELLO MIGRANAS NABOR, en el expediente número 1056/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 8, de la manzana 181, de la colonia Estado de México de esta ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 7, AL SUR: 20.75 metros con lote 9, AL ORIENTE: 10.00 metros con Avenida, y PONIENTE: 10.00 metros con lote 23, teniendo una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 18 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos, C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

730.—13, 16 y 21 Feb. y 7 Marzo.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

MOISES PASILLAS PLASCENCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuam, en expediente número 70/84, respecto del Inmueble Sin Nombre, ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 6.90 con propiedad particular; AL NOROESTE: 12.00 me-

tro con propiedad particular; AL SUR: 18.00 metros con Avenida Central; AL ORIENTE: 85.00 metro con Moisés Pasillas Plascencia; y AL PONIENTE: 76.50 con Irma Duran Zetzoty, con superficie de mil cuatrocientos noventa y cinco metros, sesenta y siete centímetros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho paren a deducirlo en término de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 30 de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

732.—13, 16 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 57,984 GUADALUPE FIGUEROA GUADALUPE RAMA, promueve información de dominio, fin de acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley, para prescribir en su favor, respecto de Casa-Habitación y Sitio Urbano, ubicado en Villa Guerrero, Méx., midiendo: AL NORTE 18.40 metros con calle Héroes del 14 de Septiembre, AL SUR 24.90 metros con Edmundo Estrada y Canal de aguas negras, AL ORIENTE 64.80 metros con Ana Rosa; AL PONIENTE 72.40 metros con Francisco Lugo, con una extensión de: 1,485.19 M2.

El Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Tenancingo, Méx., 7 de febrero de 1984.—Secretario Civil, P.D. Abel Flores V.—Rúbrica.

733.—13, 16 y 21 Febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

MODIN, S. A.

Tlalnepantla, Méx.

MOD-891020-3G7-001

AVISO AL PUBLICO

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Modin, S. A., el día 29 de Julio de 1983, resolvió transformar la Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable, fijando como capital mínimo fijo sin derecho a voto, la cantidad de \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

Lo que se comunica al público para los efectos legales que pudiera haber lugar.

México, D. F., a 31 de enero de 1984.

CONSUELO MONTALVO GALARZA.—Rúbrica.
Delegado de la Asamblea.

734.—13 Febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 31/84.-C. DOMINGO, AGUSTINA Y DOLORES FERNANDEZ VERGARA. Promueven INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda: AL NTE: 62.28 metros con Guillermo Gómez Rodríguez; AL SUR: 64.90 metros con Ramón Jiménez; AL OTE: 63.00 metros con María Martínez V; y AL PTE: 71.67 metros con Guadalupe González. Sup. 4,270.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

731.—13, 16 y 21 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 36/84.-C. MA ISABEL NAVARRETE DE OSORNIO; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en: El Mpio. de Amico, Méx., que mide y linda: AL NTE: 13.30 metros con calle de Aldama; AL SUR: 7.00; 1.70 y 7.10 metros con Trinidad Reyes; AL OTE: 30.20 mts. con José Galo Osornio Sánchez y AL PTE: 27.70; 2.30 y 3.50 mts. con Trinidad Reyes y calle Nicolás Bravo.—Sup. 467.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 7 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

731.—13, 16 y 21 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 35/84.-C. JOSE GALO OSORNIO SANCHEZ. Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide y linda: AL NTE: 13.20 metros con calle Alfamez; AL SUR: 12.40 metros con Trinidad Reyes y Alberto Mondragón; AL OTE: 30.20 metros con Elcazar Osornio P; y AL PTE: 31.20 metros con Domingo Gaspar. Sup. 393.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

731.—13, 16 y 21 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 34/84.-C. DOMINGO, AGUSTINA Y DOLORES FERNANDEZ VERGARA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda: AL NTE: 115.00 metros con Carr. Ladera y Tenjay; AL SUR: 115.00 metros con Guillermo Rodríguez; AL OTE: 50.00 metros con Guillermo Rodríguez; y AL PTE: 8.90 metros con Barranca.—Sup. 3,360.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

731.—13, 16 y 21 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 33/84.-C. EVA GARCIA DE GLEASON.—Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE: 50.00 y 18.00 metros con Dolores Centeno Taboada; AL SUR: 50.00 y 31.70 metros con Ociel Quintanar; AL PTE: 42.80 metros con camino vecinal; y AL NOROESTE: 45.65 metros con camino vecinal.—Sup. 2,709.06 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

731.—13, 16 y 21 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 32/84.-C. ANGEL GARDUÑO ALMEIDA.—Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE: 51.00 metros con Juan García Miranda; AL SUR: 65.00 metros con Juan Aranda; AL OTE: 68.00 metros con carretera a Cenalejos; y AL PTE: 68.00 metros con Camino Real o Herradura.—Sup. 3,944.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

731.—13, 16 y 21 Feb.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:00 Hrs. de los Jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

T A R I F A S :

SUSCRIPCIONES

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por un año \$ 2,000.00
 Por seis meses \$ 1,000.00
 Mas gastos de envío

Línea por una sola publicación \$ 10.00
 Línea por dos publicaciones 20.00
 Línea por tres publicaciones 30.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas. \$ 2.00 c/u.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular \$ 800.00 por plana o fracción
 De tipo Industrial \$ 1,000.00 por plana o fracción
 De tipo Residencial Campestre \$ 1,500.00 por plana o fracción
 De tipo Residencial u otro género \$ 2,000.00 por plana o fracción

A T E N T A M E N T E

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.

EL DIRECTOR